



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

Proceso:	43-IP-2018
Asunto:	Interpretación Prejudicial
Consultante:	Quinta Sala Especializada en lo Contencioso Administrativo con Subespecialidad en Temas de Mercado de la Corte Superior de Justicia de Lima de la República del Perú
Expediente interno del consultante:	10495-2014-0-1801-JR-CA-26
Referencia:	Actos de competencia desleal
Normas a ser interpretadas:	Artículos 258 y Literal a) del Artículo 259 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina
Temas objeto de interpretación:	<ol style="list-style-type: none">1. Actos de competencia desleal vinculados a la propiedad industrial. Actos de confusión. Actos de aprovechamiento indebido de la reputación ajena2. Respuestas a las preguntas formuladas por la Sala consultante
Magistrado ponente:	Hugo Ramiro Gómez Apac